



NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0161/2015



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Guadalajara Jalisco, 15 de junio 2015

Lic. Blanca Estela Valencia Casillas
Encargada de la Oficina de Recaudación Fiscal No. 114
Zapopan, Jal.
Presente.

Expediente 0383/DA/0024/2015.

Por acuerdo del Subsecretario de Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 81, fracciones I y II, y 84 fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados los Auditores: Miguel Ángel Topete Topete, Rigoberto Aguilar Navarro y Francisco Javier De Anda Ramirez, con el fin de realizar Auditoría Integral.

Dicha comisión tendrá duración de 14 días hábiles, inician el 16 de junio y terminan el 3 de julio, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

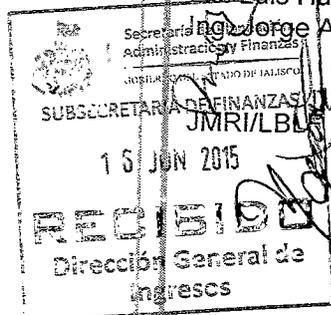
C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

C.c.

Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.

Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Administración Tributaria Metropolitana.

Lic. Jorge Antonio Félix Padilla.- Encargado del de Archivo Central de Recaudación.



" 2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco "

J. ISABEL NÚÑEZ ALVARADO
Especialista Operativo
Coordinación de Control y
Recepción de Documentos
SEPAF

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

16 JUN 2015

RECIBIDO
DIRECCION DE RECAUDACION